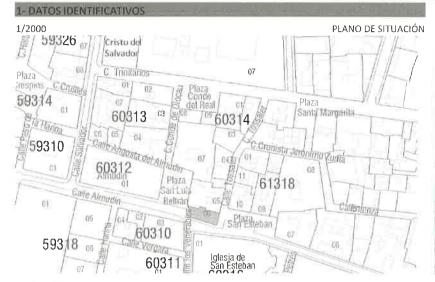
## CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

BC-PP

6031406





**FOTOGRAFIAS** 

DIRECCIÓN Plaza San Esteban 6

1.1 La Seu

DENOMINACIÓN --

REFERENCIA CATASTRAL 6031406 YJ2763A

DISTRITO 1- Ciutat Vella

CARTOGRAFÍA PGOU C-34

SUELO Urbano

PROTECCION ANTERIOR Nivel 2 - Protección Estructural

(RI1277) - PEPRI Seu-Xerea. AP 18/12/92. BOP 26/02/93

### 2- DESCRIPCIÓN

### PARCELA

BARRIO

CONTEXTO Urbano - Centro histórico IMPLANTACIÓN Testero de manzana

OCUPACIÓN P. BAJA Total

P. PISO Total

**SUPERFICIE** 104.1

### **EDIFICACIÓN**

SISTEMA

TIPOLOGÍA Casa de Vecinos

Nº ALTURAS 4(PB+E+2PP)

AUTORÍA Salvador Nommeneu

ÉPOCA 1848 VERTICAL Muros de carga de ladrillo macizo

CONSTRUCTIVO HORIZONTAL Vigas y viguetas de madera

m2

CUBIERTA Azotea plana o terraza

FACHADA Revestimiento continuo pintado con sencillas molduras en balcones y cornisa

OBSERVACIONES El edificio forma unidad constructiva y arquitectónica con el edificio de la parcela 6031405 con ficha BC-PP 6031405

# 3- DESTINO Y USOS

**DESTINO** Privado

USO ACTUAL Residencial y/o compatibles USO ACTUAL Residencial y/o compatibles P.BAJA

P.PISOS

PROPUESTO Residencial y/o

PROPUESTO Residencial y/o compatibles

compatibles

# 4- ESTADO DE CONSERVACIÓN

Su estado requiere rehabilitación

# 5- PROTECCIÓN

# NORMATIVA URBANÍSTICA

**NIVEL DE PROTECCIÓN PARCIAL** 

# NORMATIVA PATRIMONIAL

ENTORNO Incluido en los entornos de protección de los BICs Iglesia Parroquial de San Esteban, Palacio-casa de los Escrivá y Antiguo Almudín de Valencia

ÁREA ARQUEOLÓGICA Incluido en el Área de protección arqueológica de Ciutat Vella (AVA-1)







# N ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS ENTORNOS DE LOS BIENES DE INTERÉS

### CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Define la trama urbana

Articula la trama urbana

Estructura la trama urbana

6. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL RIEN VISUS VALORES PATRIMONIALES

BC-PP

Jerarquización de volúmenes interiores

Escalera

6031406

VALORES		
HISTÓRICO	<ul><li>ARQUITECTÓNICO</li></ul>	
CULTURAL	<ul><li>Fachada</li></ul>	<ul><li>Elementos decorativos</li></ul>
PAISAJÍSTICO	<ul><li>Cubierta</li></ul>	<ul><li>Elementos singulares</li></ul>
• URBANÍSTICO	Tipología	Patios
O Define la trama urbana	Sistema constructivo	🔘 Zaguán

Ocupación de parcela

Altura de forjados

# DESCRIPCIÓN

El edificio cuenta con semisótano, planta baja entresuelo y dos pisos. Responde a la tipología de edificio vecinal. El edificio forma unidad constructiva y arquitectónica con el edificio edificado sobre la parcela 6031405, sito en la plaza de San Luís Beltrán nº 3, y aunque debe considerarse como una única unidad constructiva, cuenta en la actualidad con tres accesos independientes con sus correspondientes números de policía.

La cubierta actual es una azotea plana transitable con acceso desde un cuerpo retranqueado de los planos de fachada.

El sistema estructural está formado por muros de carga de ladrillo macizo y vigas y viguetas de madera.

En inmueble de la parcela 6031406 está ubicado en testero de manzana y presenta tres fachadas: una a la plaza de San Luís Beltrán, y dos a la plaza de San Esteban, siendo la principal y de mayor longitud la central abierta a la plaza de San Esteban. La fachada presenta una clara jerarquización de niveles, al igual que el resto del conjunto formado con la parcela 6031406. Se trata de fachadas sobrias, con dos vanos por planta en las laterales y cinco en la principal. En la planta baja aparecen en la parte inferior ventanas de iluminación vinculadas al semisótano y en la parte superior ventanas enrejadas; en la planta noble los ventanales rectangulares presentan cubrepersianas metálicos decorados y vinculados a balcones individuales excepto los tres centrales de la fachada principal que lo están a un balcón corrido; en la planta superior ventanales de menor tamaño vinculados asimismo a balcones individuales. Una cornisa continua y un antepecho con machones y paños calados coronan la composición de la fachada. El acceso se produce a través de un portón que ocupa toda la altura libre de la panta baja, rematado por un arco de medio punto protegido por rejería, que en la actualidad se encuentra amortizado, como varios de los vanos de esta planta.

En la fachada principal existe una placa conmemorativa de mármol con bajo relieve dedicada al Maestro Chapí.

La unidad que presenta el conjunto de ambos edificios (parcela 6031405 y 6031406) es producto de la intervención llevada a cabo a mediados del siglo XIX por el arquitecto Salvador Nommeneu, tal y como se recoge en la publicación, Cerámica Arquitectónica, Azulejos Valencianos de Serie, el siglo XIX Tomo III de Inocencio V. Pérez Guillem, al hacer referencia a la azulejería de los sotabalcones del edificio. Previamente a esta intervención ambas edificaciones debían presentar un aspecto ruinoso. La edificación resultante del conjunto de los dos edificios estaba configurada originalmente por tres plantas (baja y entresuelo, primera y segunda). Su configuración originaria fue modificada en la parte que en la actualidad corresponde a la plaza de San Luís Bertrán 3, con la sobreelevación llevada a cabo en el año 1955, de acuerdo con el proyecto del arquitecto Pablo Soler LLuch, realizado en 1948 y finalizado siete años más tarde, según consta en la documentación conservada en el archivo histórico municipal. El proyecto no se desarrolló como estaba previsto ya que la sobreelevación afectaba a la edificación de las dos parcelas y sólo se llevó a cabo en la actual parcela 6031405. La intervención consistió en el aumento de dos plantas sobre el edificio existente mediante un proceso de "mimetización" falseando la esencia de su fachada primigenia al introducir en el tramo sobreelevado azulejos y rejerías de mediados del S. XIX previamente desmontados de la parte posterior del edificio. Esta actuación constituye un elemento impropio que debe ser eliminado, con lo que la plaza recuperará en parte su primitiva silueta y el Palacio-Casa de los Escrivá recobrará parte de su perdido protagonismo.

La azulejería de los sotabalcones, tal y como se recoge en la publicación Cerámica Arquitectónica, Azulejos Valencianos de Serie, el siglo XIX Tomo III de Inocencio V. Pérez Guillem, es común al conjunto arquitectónico de ambas parcelas (6031405 y 06). Se trata de azulejos cuadrados de cenefa de 20,5x20,5x1,6 cm con monocromía azul cobalto espeso y diluido con toques de manganeso. Se trata de un motivo fechado en 1844 y representa tallo de adormidera levemente ondulado siguiendo un eje central paralelo a los dos lados; hojas, frutos (cápsulas), zarzillos y flores con estambres fantásticos con penachos trilobulados.

Equipo redactor. Extractos de: SIMÓ, Trinidad. Valencia Centro Histórico - Guía Urbana y de Arquitectura. Valencia 1983/ Equipo Redactor

# CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

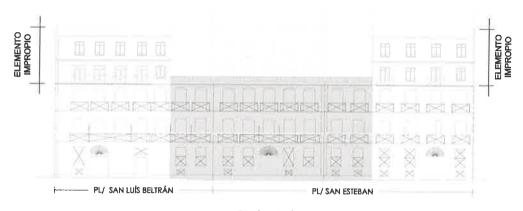
BC-PP

6031406

# DESCRIPCIÓN GRÁFICA

Equipo redactor

**ALZADOS** 1/500



Estado actual

**PLANTAS** 



# PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS ENTORNOS DE LOS BIENES DE INTERÉS.

06/07

# CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

BC-PP

5031406

MATIVA		

#### **CONDICIONES GENERALES**

Normas Urbanísticas y de Protección del PEP EBIC 06/07.

### **CONDICIONES PARTICULARES**

Mantenimiento

Consolidación

### INTERVENCIONES PERMITIDAS

CONSERVACIÓN

RESTAURACIÓN

REHABILITACIÓN

Modernización de las instalaciones

Redistribución del espacio interior

Reestructuración

O Demolición Parcial

### CONDICIONES Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

#### ELEMENTOS IMPROPIOS

Se deberán eliminar todos aquellos elementos que afecten a la lectura formal y tipológica del edificio, como instalaciones vistas o cuerpos o elementos añadidos con posterioridad a la construcción del edificio original que no presenten valores arquitectónicos, artísticos, históricos o culturales. La identificación de los elementos impropios deberá realizarse con carácter previo a cualquier tipo de intervención. Se observan principalmente los siguientes elementos impropios: presencia de conductos y cajas de instalaciones sin tratamiento adecuado en fachada; cegado de huecos originales en planta baja y alteración de carpinterías originales en plantas tercera y cuarta

## (a) REPOSICIÓN DE ELEMENTOS ORIGINALES

Reincorporación a los balcones de la plaza San Esteban de la cerámica situada en los sotabalcones de los cuerpos impropios

- REFORMA DE DISTRIBUCIÓN INTERIOR
- DEMOLICIONES

Sólo las derivadas de la reestructuración

- OBRAS DE PLANTA NUEVA
- O PARCELACIÓN
- OTROS

### -Fachada:

Conservacion, restauracion

Se restaurará la placa conmemorativa de mármol con bajo relieve dedicada al Maestro Chapí

- Cubiertas

Solo se permiten intervenciones de conservación, restauración y rehabilitación general. En el caso de rehabilitación se permite cambio y adaptación de materiales existentes pero sin alterar su configuración exterior ni que el cambio transcienda a fachada o aleros.

Se permitirá la reestructuración en el cuerpo de salida a cubierta teniendo en cuenta que se permite un sólo cuerpo cuyo volumen emergente será el mínimo técnicamente necesario, en altura (máx. 3.30m) y superficie, debiendo recurrir a la solución técnica que implique un menor volumen previo. La solución empleada en el tratamiento del cerramiento emergente será material y acabado igual a los de fachada con aperturas mínimas para ventilación (altura máx. 0.30m).

### - Estructura

Conservacion, restauracion y rehabilitación con reestructuración permitiendo el vaciado interior. La reposición de nuevos elementos de la estructura se realizará según la solución constructiva original y sin alterar los elementos que forman parte de la fachada.

- Elementos comunes (patios y escalera):

Conservación, restauración, rehabilitación y reestructuración

## -Unidades funcionales:

Conservación, restauración, rehabilitación con modernización, redistribución del espacio interior y reestructuración sin alterar los elementos que forman parte de la fachada, permitiendo la creación de nuevas unidades de uso.

### - Demolición parcial

Sólo se permiten las que derivan de la reestructuración.

- Cuando el alcance y características de la intervención lo requiera, los proyectos arqueológicos a realizar en estos elementos incorporarán "estudios de arqueología o estratigrafía muraria" de sus paramentos para el estudio del origen, la construcción y la evolución del inmueble a lo largo de su dilatada historia.